

Fecha 2010-03-04 17:00:03 Tema Prensa

El Foro de la Familia trabajará para posibilitar la derogación de la nueva 'Ley del Aborto'

El Foro de la Familia intensificará su campaña sobre la vida para despertar las conciencias sobre el drama del aborto y recordar que la legislación española en la materia debe ser derogada.

Reclama a los Parlamentos de las Comunidades Autónomas en que la ILP RedMadre cuenta con las firmas exigidas por la legislación, que tramiten con carácter de urgencia la aprobación de las leyes.

Además, el Foro de la Familia va a promover una contestación activa desde la familia y la escuela ante el intento por parte de la nueva 'Ley del Aborto' de imponer en las escuelas la visión de la sexualidad propia de los grupos pro abortistas y de género.

Madrid, 4 de marzo de 2010.- La publicación en el BOE de la nueva 'Ley del Aborto' obliga a recordar que con la entrada en vigor de esta Ley no sólo no acaba el debate sobre el aborto en nuestro país, sino que se incrementará el esfuerzo social para posibilitar su derogación en un próximo futuro y la creación de las condiciones necesarias para que no haya ni un solo aborto en España.

El Foro de la Familia intensificará su campaña 'Su vida es tu vida' de información a la sociedad española para despertar las conciencias de nuestros conciudadanos sobre el inmenso drama que supone todo aborto y para recordar todos los días que la legislación española en la materia es profundamente injusta e insolidaria y debe ser derogada.

El presidente del Foro Español de la Familia, Benigno Blanco destaca que: "Dado que la nueva legislación opta por abandonar a la mujer embarazada sin ofrecerle ayuda efectiva de ningún tipo para poder seguir adelante con la maternidad, el Foro de la Familia acelerará el proceso de presentación de la ILP RedMadre en las Comunidades Autónomas en que todavía no ha sido tramitada, para que se extienda a toda España esta red de apoyo solidario a la mujer embarazada que ya existe en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Valenciana, Murcia y Canarias".

El Foro de la Familia reclama a los Parlamentos de aquellas Comunidades Autónomas en que la Iniciativa Legislativa Popular (ILP)

RedMadre ya cuenta con las firmas de apoyo exigidas por la legislación vigente, que tramiten con carácter de urgencia la aprobación de las correspondientes leyes. Por ejemplo, en el caso de la Comunidad de Madrid hace ya más de dos años que se recogieron las firmas necesarias y desde entonces está pendiente de que los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid se decidan a tramitar esta iniciativa que reclama el pueblo de Madrid que apoyó con 75.000 firmas la ILP RedMadre frente a las 50.000 que exigía la Ley.

En el último año se ha logrado suscitar una amplia mayoría social en España favorable a que se reduzca el número de abortos mediante leyes activas de apoyo a la embarazada. Desde el Foro de la Familia vamos a trabajar para que las distintas Administraciones públicas se impliquen en el apoyo de estas políticas, a la par que se suscita por toda España un numeroso voluntariado social dispuesto a realizar esta labor de información y ayuda.

Benigno Blanco recuerda que “no descansaremos hasta que en España no haya ni un solo aborto y la Ley de nuevo proteja al niño por nacer como el ser humano que es y a la mujer embarazada para que tenga alternativas frente al drama del aborto. Vamos a utilizar todas nuestras capacidades de influencia social para que este tema del aborto y del apoyo a la mujer embarazada no caiga en el olvido y forme parte de la agenda política hasta que desaparezcan las leyes que favorecen el aborto”.

Al mismo tiempo, el Foro de la Familia va a promover una contestación activa desde la familia y la escuela frente al intento por parte de la nueva ‘Ley del Aborto’ de imponer en las escuelas con carácter obligatorio la visión de la sexualidad propia de los grupos pro abortistas y de género, pues tal intento supone un descarado atentado a los derechos constitucionales de la familia en materia de educación. A tal efecto en las próximas semanas se pondrá en marcha una campaña masiva dirigida a padres de familia, profesores y alumnos de formación en una versión responsable y personalista de la sexualidad, como alternativa en libertad al intento ideológico del Gobierno de imponer su propia visión de sexo a todo el mundo.

EL Foro de la Familia recuerda al Grupo Parlamentario Popular su compromiso público de interponer recurso de inconstitucionalidad contra la nueva ‘Ley del aborto’ hoy publicada en el BOE.

Más información:
Carmen González
Coordinadora de Comunicación
prensa@forofamilia.org
91 510 51 40 / 618 614 294
Foro Español de la Familia
www.forofamilia.org

Este artículo proviene de Foro Español de la Familia:

<http://www.forofamilia.org>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.forofamilia.org/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=745>